



INFORMATIVO USO DE MASCARILLA, VENTILACIÓN Y OTRAS MEDIDAS COVID-19 LICEO BICENTENARIO SAN JOSÉ

Estimada comunidad educativa de nuestro Liceo Bicentenario San José:

De acuerdo a las medidas sanitarias entregadas por el Ministerio de Educación, sobre el uso de mascarillas, ventilación y otras medidas se entrega el siguiente comunicado:

A contar del 14 de abril entra en vigencia el plan “Seguimos cuidándonos Paso a Paso” presentado por el Ministerio de Salud. La reformulación del Plan Paso a Paso contempla 3 fases: alto, medio y bajo Impacto Sanitario. A éstas se suman 2 escenarios: el más grave denominado Restricción y la más favorable que se denomina de Apertura.

A continuación, se precisan medidas sanitarias que cambian o que se mantienen siguiendo lo establecido en el nuevo plan:

En relación al uso de mascarilla al interior de nuestro Liceo Bicentenario San José:

1. El uso de mascarilla será obligatorio en espacios cerrados (salas de clases, laboratorio de computación, biblioteca, capilla, salón auditorio, comedor y otros espacios cerrados).
2. Durante el tiempo de recreo, también se mantendrá el uso obligatorio de mascarilla. De acuerdo a lo indicado por el Ministerio de educación en su *documento Mensaje a las Comunidades Educativas – Uso de mascarillas aire libre – División Educación General (DEG) del Mineduc (7 de Abril 2022)*, en donde señala “**En los recreos, cada comunidad educativa deberá evaluar esta medida según sus condiciones particulares**”, se ha determinado que debido a las aglomeraciones que se producen en este espacio y los posibles riesgos de contagio, el uso de mascarilla en el tiempo de recreo será obligatorio.
3. En clases de educación física, talleres deportivos de ACLE, talleres deportivos JEC sin estructura de curso, u otras instancias donde se practique deporte, el uso de mascarilla será voluntario en las fases de medio y bajo impacto sanitario, siempre que se cumpla con las condiciones establecidas en el Plan “Seguimos cuidándonos. Paso a Paso”
4. En transporte escolar se mantiene el uso obligatorio de mascarilla.



En relación al proceso de vacunación al interior de nuestro Liceo Bicentenario San José

1. Es muy relevante que nuestros estudiantes continúen cumpliendo con el proceso de vacunación, y así todos los integrantes de la comunidad educativa cuenten con su esquema completo.
2. A contar del mes de mayo en los cursos donde haya una vacunación inferior al 80% se deberá mantener la distancia de 1 metro entre estudiantes.
3. El Ministerio de educación y Ministerio de Salud está actualizando la información, para difundir durante el mes de abril el estado de vacunación de estudiantes.

Otras medidas sanitarias al interior de nuestro Liceo Bicentenario San José

1. Se mantienen las medidas de prevención señaladas en Anexo 1 de “Orientaciones para el reencuentro”:
 - Ventilación
 - Lavado frecuente de manos
 - Evitar contacto físico (saludos, compartir utensilios)
 - Resguardo en los tiempos de alimentación
 - Identificación de estudiantes para asegurar trazabilidad.
 - Limpieza y desinfección periódica.
2. Se mantiene las indicaciones de seguimiento epidemiológico indicados en Anexo 2 de “Orientaciones para el reencuentro”.

Un saludo fraterno,

Liceo Bicentenario San José